



El Registro Nacional de las Personas, en cumplimiento del Artículo 10, numeral 26, del Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, presenta:

INFORME ANUAL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

FUNCIONAMIENTO

En el Departamento de Archivo y Gestión Documental se utilizan normas y procedimientos que regulan la conservación de información en el proceso de archivo, para el resguardo, protección y seguridad de los documentos Administrativos de la Institución, con fines constitutivos en común acuerdo con los principios de Gestión Documental basados en la normatividad Internacional de Archivística con relevancia en materialidad sustentable e histórica. El Archivo de Gestión Documental es el responsable de custodiar la documentación que se transfiera de las diferentes Direcciones y Unidades Administrativas que conforman el Registro Nacional de las Personas. -RENAP-.

FINALIDAD

El archivo tiene como finalidad coordinar y organizar los documentos administrativos de la Institución, garantizando la conservación, protección y almacenamiento, resguardando y promoviendo su fácil acceso y localización.

SISTEMA DE REGISTRO

Como reflejo de la tipología documental administrativa que manejan los diferentes Archivos de Gestión de las distintas Dependencias de la Institución, la misma se ordena y clasifica de forma cronológica, alfabética, numérica y por signatura Institucional.

CATEGORÍAS DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en los archivos del Registro Nacional de las Personas es pública, salvo las excepciones contenidas en la Constitución de la República de Guatemala, en la Ley de Acceso a la Información Pública y en la Ley del Registro Nacional de las Personas.

PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

El usuario puede acceder a la información pública siguiendo los procedimientos que establece el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, solicitándola de manera personal en la Unidad de Información Pública ubicada en la Sede Central del Registro Nacional de las Personas -RENAP- (Calzada Roosevelt 13-46, zona 7 de la Ciudad Capital), o bien en cualquiera de las Sedes del Registro Nacional de las Personas a nivel nacional, vía electrónica a través del correo uajp@renap.gob.gt, o mediante el formulario electrónico de solicitud de Información Pública disponible en la página web de la institución (www.renap.gob.gt). Por correspondencia, vía telefónica al número 2416-1952 o cualquier otro medio de comunicación.

(200740-2)-22-octubre



Evento de Licitación DSC-L-01/2020

Forme parte de una nueva visión de servicio el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Con el propósito de brindar un servicio oportuno y de calidad a sus afiliados y beneficiarios

Contratará:

SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA POR ESPECIALISTA TRASTORNOS CRANEO-MANDIBULARES PARA PACIENTES DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL -IGSS- DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUATEMALA, CHIQUIMULA, ZACAPA E IZABAL

Los interesados pueden obtener las bases, desde la publicación en el sistema GUAATECOMPRAS, hasta el día anterior a la fecha establecida para la recepción de OFERTAS, descargándolas de la página web del INSTITUTO www.igssgt.org o del sistema GUAATECOMPRAS www.guatecompras.gt, consultando el Número de Operación Guatecompras NOG I2471011.

La inducción a OFERENTES para la preparación de la OFERTA, se llevará a cabo el **16 de noviembre del 2020, a las 10:00 horas**, en Salones "Los Volcanes" ubicados en la 7ª. Avenida 22-72 zona 1, Centro Cívico, Guatemala.

La fecha de recepción de OFERTAS será el día 30 de noviembre del 2020 en Salones "Los Volcanes", ubicados en la 7ª. Avenida 22-72 zona 1, Centro Cívico, Guatemala, a las 10:00 horas; transcurridos treinta minutos (10:30) no se aceptarán más OFERTAS. (Artículo 24 de la Ley de Contrataciones del Estado).

(200755-2)-22-octubre

Guatemala, octubre de 2020



LICITACIÓN PÚBLICA DA No. 246-IGSS-2019

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)

CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS INDIVIDUALES Y/O JURÍDICAS INTERESADAS EN OFERTAR:

ADQUISICIÓN DE SIETE (7) BUSES REQUERIDOS POR LA DIVISIÓN DE TRANSPORTES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE APOYO

Los interesados en participar podrán adquirir los Documentos de Licitación, en forma gratuita, por medio electrónico, descargándolos de Guatecompras (www.guatecompras.gt), registrado bajo el Número de Operación Guatecompras, (NOG) 11759194, o a través de la dirección de internet del Instituto (www.igssgt.org).

La recepción de ofertas se llevará a cabo el día **16 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas (hora límite 10:30)**, en Salones Los Volcanes, ubicados en la 7ª. Avenida 22-72 Zona 1, segundo nivel de Oficinas Centrales del Instituto y la apertura de plicas se realizará en el mismo lugar, después de concluida la recepción de ofertas.

De no llevarse a cabo la recepción en el lugar antes indicado, se colocará un aviso tanto en el portal de GUAATECOMPRAS, como en el lugar señalado inicialmente, con la nueva ubicación.

(200754-2)-22-octubre

Guatemala, octubre de 2020



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE QUICHÉ

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE QUICHÉ

INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2020

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, hace la siguiente publicación:

RESPONSABLE DEL ARCHIVO:

La Gobernación Departamental de Quiché, cuenta con una sección de Archivo, a cargo de la Asister Profesional I-Compras, en el cual se encuentran en forma física documentos administrativos recopilados desde el mes de septiembre de dos mil once. En relación a los documentos históricos y aquellos cuya fecha anterior al mes de septiembre de dos mil once, se encuentran bajo resguardo del Archivo Histórico de Policía Nacional Civil, ubicada en la avenida la Pedrera 10-00 zona 8, de la ciudad de Guatemala departamento de Guatemala, según acta de traslado Número 33-2011, celebrada en el municipio de San Cruz del Quiché, departamento de Quiché, de fecha diecinueve de agosto de dos mil once.

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO:

El funcionamiento del archivo consiste en un sistema físico de recepción, clasificación, recopilación conservación y resguardo de la totalidad de los documentos y expedientes recibidos y generados por institución. Su finalidad consiste en organizar, clasificar y administrar los documentos para su resguardo consulta.

SISTEMAS DE REGISTRO:

El sistema de registro de la documentación, está conformado por estantes de metal en donde se encuentran ubicados documentos administrativos en forma numérica, cronológica y por asunto, mismos que están en paquetes y sección de forma física.

CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN:

La información contenida en los archivos de Gobernación Departamental de Quiché, es pública, salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública.

PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO:

El procedimiento para obtener información, es realizar solicitud de forma verbal o escrita, ante la Unidad de Acceso a la Información Pública, en la sede de la Gobernación Departamental de Quiché, ubicada en 1er Avenida entre 2da. y 3ra. calle zona 1, de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, en horario de 7:00 a 15:00 horas, o bien de forma electrónica enviando su solicitud al correo gobernacion@gobernacionquiche.gob.gt.

F.
Otto Erwin Maca Hó
Gobernador Departamental de Quiché

(200787-2) 22-octubre

1ra. Avenida entre 2da. y 3ra. Calle zona 1 Santa Cruz del Quiché PBX: 77903700
Correo electrónico: gobernacion@gobernacionquiche.gob.gt
Portal: www.gobernacionquiche.gob.gt